

# El Día de Palencia

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: Trimestre: 6 pesetas  
Semestre: 12  
América y Portugal: 30 ptas. al año  
Redacción e Imprenta:  
Mayor Pral., 15. Teléfono 8  
(Edificio Social de la Federación)

Los precios de los ejemplares y comunicados según tarifa del periódico.  
PAGO ANTICIPADO  
Redacción: Mayor Pral., 15.—Teléfono 8  
(Edificio de la Federación)

AÑO XXXVI—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Miércoles 16 de Diciembre de 1925

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 11369

## Un gobernante que ora

Se ha dicho terminantemente el señor Primo de Rivera en el discurso pronunciado en el Palacio del Hielo: «sólo espera de Dios la restauración gloriosa de la patria, sino que a Dios protección y acierto en la restauración del país.»

Muchas veces tuvieron que lamentar los católicos de la falta de fe de los hombres públicos; en ocasiones los cristianos tuvieron que elevar protestas contra blasfemias impudicamente lanzadas en pleno Parlamento y casi siempre los gobiernos anteriores se limitaron a conservar las formas concordadas con la Santa Sede, sin embargo, vulneración de esos católicos mínimos que van a misa en el Día de Difuntos.

Hoy, claro es, excepciones honrosas: el Gobierno del señor Maura como la valentía de organizar y asistir al acto de consagración al Corazón de Jesús con que don Alfonso XIII inauguró el monumento nacional del Cerro de los Angeles. Hubo otros casos aislados de religiosidad oficial y pública. Pero en ese, como en otros aspectos de la vida, no iban apareadas la ley y la costumbre.

Se suspiraba mucho y se anhelaba y proclamaba la necesidad de restaurar la nación, pero en el ambiente y con los medios que sugiere un ateísmo práctico, sumamente desconsolador. Exigíanse sacrificios personales y de la hacienda privada para equilibrar la pública, pero con mengua y preterición casi absoluta de la religión social. De aquí que, siendo cada día mayor la actividad nacional y el trabajo más fecundo, el malestar y el descontento eran mayores y la paz no imperaba en las almas.

Muy de alabar es la frecuencia con que el señor presidente del Gobierno invoca el nombre sacrosanto de Dios. Y los que lo hemos visto caminar hacia Guadalupe y hemos sabido que se puso de rodillas ante la imagen de aquella Virgen Morena, que fué la Virgen de las Batallas, la Virgen que concedió a nuestras tropas en su propio día (8 de Septiembre) el feliz desembarco en Alhucemas, no podemos menos de aclamarlo en nuestro doble aspecto de católicos y palentinos.

Como ciudadanos también le rendimos el debido homenaje a su fe religiosa, porque la paz, que es el único bien social al cual se reducen todos los que un Gobierno puede producir, es eminentemente religiosa. Dios sólo es el que la concede a las almas. Por eso comentando el discurso del heroico general, que pide la bendición de Dios sobre la patria amada, nos place repetir aquel hermoso grito de guerra: «¿Quién como Dios?»

Hernando Quijano de Ahumada

## Actualidad Teatral

Recitales de Berta Singerman.—El fakir Blancaman.—Un triunfo de Martínez Sierra

Estas notas salientes nos ofrece la actualidad madrileña. Tres notas iguales en interés aunque tan distintas por su naturaleza. Son ellas la actuación de Berta Singerman en la Comedia, la actuación de Blancaman en Parish y el estreno de la comedia en un acto de Martínez Sierra, titulada «Cada uno y su vida» en Eslava.

El estreno de «La Condesa María» de Juan J. Luca de Tena, en la Princesa, la inauguración de la temporada Guerrero-Mendoza, fué un verdadero acontecimiento. Triunfó el joven autor, triunfó sin reservas, ideológica y estéticamente. El triunfo sirvió a doña Berta Guerrero para llevarse gran parte de la gloria, haciendo una insuperable actuación en la parte a ella encomendada.

La obra de Rafael, obra de amable y muy bien desarrollada constituyó el triunfo de Fontalba, un buen éxito para su autor Luis Manzano.

El señor Balaguer, compositor de grandes aptitudes que comienza lleno de optimistas arreos, obtiene simultáneamente en el Pavón y en Alkazar, grandes triunfos. En el primero «Irene» de otro joven comediógrafo, el señor Quintero le da ocasión para ser aplaudido por el maestro Orejón, quien le dedica una linda partitura llena de bellos motivos populares muy bien harmonizados. En el segundo Torres del Asenjo le brindaron una graciosa y fina titulada «Los grandes autores» a Balaguer ha puesto una inspirada partitura de música frívola de la que se hablaron de repetirse varios números.

Finalmente, en el Cómico, Daniel Ponce, presenta «Corregido y aumentado» con el título de «Los lobos de la noche». Más corregida que aumentada, esta obra entretiene al auditorio.

Berta Singerman ofrece a nuestro público un argumento, muy bello y hermoso, que ahora, solo ha gustado en veladas

familiares. Es éste el de la declamación aislada, concentrada en la recitación de composiciones breves. El espíritu del juglar que culminó en la literatura medieval, surge ahora de nuevo encarnado en el arte imponderable, en el temperamento delicadísimo de una mujer moderna. Los recitales de Berta Singerman han arraigado en todos los matices de un público complejo que la asucba con delectación. Y es que en el oleaje de los tiempos el espíritu de la raza se mantiene flotante como una boya. Y una cadencia lírica, mejor si brota de labios de mujer, cautiva siempre al alma popular que oculta un fondo de melancolía.

Y este espíritu tan lleno de interesantes matices, de nuestra raza, es el que se estremece y asombra ante los brujos experimentos del fakir Blancaman. Apesar de su mediana cabellera, y de la aureola misteriosa de que se rodea, Blancaman no ofrece, al parecer, ese inexplicable y misterioso arte de los fakires indios de que nos hablan los cronistas que exploraron el sombrío corazón del Asia. Fenómenos catalépticos, insensibilidad física, ilusionismo barato... Blancaman pretende demostrar cómo es capaz de parar los latidos de su corazón. ¿Ignora el simpático indio que el día que lo consiga habrá terminado para siempre su inquietadora carrera triunfal?

La última nota saliente se la lleva Eslava con el estreno de la comedia en un acto «Cada uno y su vida», de Gregorio Martínez Sierra.

La crítica, de un modo unánime y sin reservas, reputa como de un éxito definitivo de concepto, de emoción y de técnica, esta obra.

Ya conocíamos el asunto, que es el de la novela breve, del mismo título, publicada en «La Novela Semanal». Y entonces, ante aquel alarde de observación, ante aquella exposición breve de una fábula altamente moral y de una sutil filosofía, sentimos la emoción sublime que produce el arte puro cuando se nos da con la honradez que sabe darnosla el autor de «Primavera en otoño».

T. A. Trai

## INFORMACIONES REGIONALES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

### VALLADOLID

Don Isaías Bobo Diez, gana nuevas oposiciones

Después de reñidísimas oposiciones, para ocupar las cátedras de Educación Física, vacantes en los Institutos de Barcelona, Valladolid y Madrid, ha obtenido el primer puesto el profesor del Instituto de Palencia, don Isaías Bobo Diez.

Los demás puestos de la oposición se declararon desiertos.

Está convocado el doctor Bobo, a fin de que elija la plaza que mejor le convenga.

Parece ser que elegirá la de Valladolid.

### Trágico accidente

Ha ocurrido en esta estación un trágico accidente.

Serían las seis de la tarde, cuando se hallaba cumpliendo con su deber, en el carro trasbordador eléctrico, de Pequeña Velocidad, el conductor del mismo Daniel Fernández Suárez.

Le acompañaban su ayudante Rogaciano Rojo.

Este, en una de las maniobras del carro, fué cogido y sujeto debajo del aparato, quedando horriblemente destrozado.

El conductor hizo todo género de esfuerzos para evitar la desgracia y resultaron inútiles.

El hecho, no se sabe cómo pudo ocurrir, pero se cree que fué porque el desgraciado obrero resbaló por la caja del porta-vagones, cuando éste giraba de retroceso.

El Juzgado procedió al levantamiento del cadáver.

La víctima contaba 25 años de edad y aquí no tenía familia.

El conductor del carro, al darse cuenta de lo ocurrido, se impresionó fuertemente, sufriendo un desvanecimiento.

### Incendio del Salón Pradera

A las doce de la noche se produjo un pequeño incendio en el Salón Pradera, quemándose la cabina cuando se proyectaba una película.

El público, alarmado, buscó las salidas.

Solamente una mujer sufrió un síncope, siendo trasladada a la Sala de Socorro.

Acudieron los guardias y la Policía.

### Entierro de Callejo

Fueron conducidos al Cementerio los restos mortales del señor don Pablo Callejo, padre del actual ministro de Instrucción, don Eduardo, presidente de Unión Patriótica.

## En la Audiencia

Sentencia

En la causa seguida contra Victoriano Rivero Nieto, se ha dictado sentencia, por la que se le condena, como autor de un delito de tenencia ilícita de armas de fuego, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y multa de cien pesetas.

Barca

## INFORMACIONES PROVINCIALES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

### GUARDO

Nuevo alcalde

Con mucho gusto nos hemos enterado de que nuestro querido amigo, don Delfín Lobato, ilustrado maestro nacional, en Guardo, ha sido elegido alcalde de dicho pueblo en la última reunión celebrada por aquel Ayuntamiento.

Tal nombramiento ha sido bien recibido por los vecinos, esperando que su gestión al frente de la alcaldía sea fructífera.

Le felicitamos.

### SARRUELO

#### Temporal de nieves

El temporal de frío, iniciado en la madrugada del Domingo, y de que dábamos cuenta en nuestra crónica anterior, ha degenerado en un fuerte temporal de nieve, que comenzó en la madrugada de hoy martes acompañado de intensos relámpagos y gran vendaval, continuando durante todo el día, alcanza la altura de nieve en algunos sitios, a la hora en que escribimos estas líneas, cerca de medio metro. La altura por igual es de 20 a 30 centímetros. Por el aspecto gris del horizonte es de suponer continúe nevando, temiéndose llegemos a quedar incomunicados.

#### Necrología

A la edad de 76 años, en la madrugada del actual, entregó su alma a Dios, el señor don Baldomero Tejerina García, que por sus excelentes condiciones de bondad, era muy estimado en esta villa y pueblos limítrofes.

Buena prueba de ello, fué la manifestación de duelo de centenares de personas que le acompañaron a la última morada en la tarde del lunes.

Descanse en paz el alma del señor Tejerina y reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame.

#### Para los pobres

Por el Ayuntamiento de esta villa se ha acordado repartir, como en años anteriores, la cantidad de tres pesetas para cada uno de los pobres de solemnidad, residentes en este Ayuntamiento, con motivo de las próximas fiestas de Navidad.

15-12-25.

### Nueva Electra de Palencia

En todo el año de 1925 no ha tenido su servicio interrupciones. Dispone de fuerza suficiente para ampliar sus instalaciones.

ADMITE ABONADOS.—Calle Mayor, 25.

## Lucio G. de Medina

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en las operaciones de Créditos, Préstamos, Descuentos y otras que realizan los Bancos de España, Castellano, Español de Crédito y Herrero.

Compra-venta de valores del Estado e Industriales, Nacionales y Extranjeros a plazos y al contado. A los compradores les entrega siempre para su garantía la póliza correspondiente.

Escritorio: Barrio y M.ºr, 14, pral. PALENCIA

## El deber de trabajar

El cristianismo no se contentó con fijar sanciones para los ociosos, sino que ennoblecó hasta el trabajo manual, a pesar de la salvaje hostilidad en el ambiente en el paganismo.

«El trabajo envilece entonces; griegos, romanos o bárbaros, no sentían por él sino horror y desprecio. Nacer de un padre «que había trabajado», era nacer deshonrado.

«Tácito nos cuenta las costumbres de los germanos: César, las de los galos; San Justino, las de los tartesios, lusitanos y cántabros. Entre ellos el trabajo envilecía; sólo la espada del guerrero o el rito del druida eran de hombres libres.

«Para Aristóteles, «toda profesión mecánica, toda especulación mercantil, eran trabajos degradantes y contrarios a la virtud». En la República de Platón, el trabajo manual era incompatible con los derechos políticos y el comercio un delito para los ciudadanos.

«Jamás podrá salir nada noble—de la Cicerón—de una tienda o un taller. El salario es el precio de servidumbre. El comercio al por menor es vergonzoso. El trabajo de los artesanos, es innoble. Los obreros, los tenderos, los de la ciudad». Séneca se indignaba de que se dijera que los oficios eran invención de los filósofos. «Los filósofos no podían descender a tales vilezas».

«Reflejaban estos grandes pensadores la opinión y las costumbres de su civilización y de su tiempo. Herodoto cuenta, que lo mismo pensaban los egipcios, los tracios, los escitas, los persas y los lidios.

«Contra esa aberración del paganismo, el Cristianismo era una reacción; ennoblecó el trabajo con asombro, casi con espanto de aquellos pueblos muelles, orgullosos y viciosos».

Jesucristo, su fundador, fué carpintero; sus apóstoles, pescadores, San Pablo tejía telas. En las catacumbas de Roma, se ven todavía sobre las tumbas de los primeros cristianos, inscripciones laudatorias escritas en los días de las persecuciones; se elogia su condición de obreros y a veces se pintan como escudos de nobleza los instrumentos de su oficio. Y a las altas cumbres de la Iglesia pudieron subir

no sólo pobres, no sólo obreros, sino esclavos.

Triunfante ya la Iglesia después del Edicto constantiniano, el Cristianismo continúa exaltando el trabajo con el ejemplo. En el siglo IV, San Pacomio lo impone en su famosa Regla como una de las obligaciones fundamentales; el monje San Serapión lo imponía a los suyos de terciá a sexta. San Basilio describe minuciosamente el que imponía en su Regla San Agustín, organizador de la vida regular en África, escribe a ruegos de Aurelio, Arzobispo de Cartago, su tratado «De opere monachorum».

Y así todos los monjes de Oriente. Esta aristocracia espiritual rehabilitaba con su ejemplo, con su vida, el trabajo, del que el paganismo había hecho una afrenta.

El mismo fenómeno se observa en Occidente.

«La orden benedictina representa en los primeros siglos de la Edad Media la flor de la espiritualidad del Cristianismo en Occidente, y fué el maravilloso instrumento de que se valió éste para imponer a todos el dogma nuevo del trabajo, deber moral de los hombres.

«Al hablar de ellos no se decía: los monjes que «viven» en tal parte, sino los monjes que «trabajan» en tal parte. Montarferbert nos cuenta la historia de aquellos benedictinos agrícolas, ante los cuales retrocedía el desierto, y cuyos arados guardaban como reliquias los pueblos en los muros de sus templos.

«Nada ha ennoblecido tanto el trabajo en Occidente como estos monasterios y abadías que surgían en medio de los páramos y de los desiertos como columnas de incienso en un gran templo, como resonantes cantos a Dios y al trabajo en medio de los pueblos que tal vez no conocían a Aquél y que seguramente sentían por éste horror y desdén...

—Véndeme un poco de tu sudor—le decía irónicamente a San Francisco de Asís un hermano suyo.

El Santo Patriarca le contestó:

—«Venderé a Dios más caro de lo que puedan pagarlo los hombres. Así valoraba el trabajo aquel cristiano cumbre.

S. Aznar.

## LOS SOPORTALES

Cinco minutos de lectura

Nuestros antecesores tenían una intuición que casi valía tanto como el talento cultivado, como ese talento que sabe el «por qué» de las cosas... Ellos—nuestros abuelos y bisabuelos—hacían las cosas, obedeciendo, acaso, a distintas causas de las que hoy las justifican y explican, pero es lo cierto que, en la actualidad, lo que ellos hicieron por unas razones, ahora se conserva y se respeta por otras diferentes, lo que equivale a reconocer que tenían razón dos veces: una, la razón de ellos, y otra la razón nuestra.

Yo ignoro, por ejemplo, qué motivo tenían nuestros antepasados para construir las casas con soportales... No sé por qué razón los maestros de obras de entonces o los arquitectos, si los había, adoptaban este género de construcciones, y a qué causas obedecían en aquellas épocas para proceder así. Pero, cualquiera que sea la razón de ello, lo cierto es que los soportales son muy útiles, sobre todo en estos climas bruscos e inclementes.

Palencia sin los soportales de su calle Mayor Principal, sería, especialmente en invierno, una ciudad solitaria, triste y sin atractivos... Al ocultarse el sol, se ocultarían con él, en sus casas, todos sus vecinos, porque en estas noches de frío o de lluvia, no sería posible, ni aun envuelto en un magnífico gaban de pieles—y todos no tenemos gaban de pieles—dar un paseo por la calle Mayor.

Pero gracias a los soportales, que son paraguas, sombrilla, gaban y hasta abanico, la capital todas las noches adquiere un aspecto animado y simpático... Por ellos, si llueve o hace frío, pasean la juventud y algunas representaciones de la vejez, y por ellos, en los días de verano, cuando el sol

nos hace sentir su fuego, gozamos de la caricia agradable de la sombra...

Son, además, como un escaparate, donde todos los que están en edad de lucir algo, lo lucen satisfechos... Y como si esto fuera poco, son también los pórticos de futuras dichas y venturas... ¡Cuántas parejas, paseando por ellos, habrán trazado proyectos de venideras vidas, que luego, al casarse, vieron convertidos en realidades!...

Lo único lamentable en ellos, es el piso; ese piso desigual, que, a veces, cuando más distraídos caminamos y más ensimismados vamos en nuestras meditaciones, nos hace tropezar, substrañándonos de nuestros pensamientos y exponiéndonos a una caída... Si no fuera por eso, y porque cuando se tiene prisa, es necesario renunciar a su cobijo, los soportales de la calle Mayor, no tendrían pero...

Sin embargo, perdonemos este pequeño inconveniente, en gracia a los otros beneficios y a la tradición, ya que por ellas pasaron nuestras venerables abuelas, luciendo sus atavíos, exhibiendo sus mejores galas, y sus menudos pies tuvieron que pisar guijarros y salvar obstáculos, porque en aquellos tiempos, ni estaban asfaltados ni los zapatos eran tan cómodos como ahora...

Siro de Gandía

Agencia de Negocios de Tarasio Fernandez Ortiz PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º Palencia

Abarcando el ramo de QUINTAS en toda su extensión; informes respecto a la reglamentación y funcionamiento de la Escuela Militar particular titulada «España» en Valladolid; de PRESTAMOS con módico interés, garantía personal e hipotecaria; de HABERES y PENSIONES de muertos y desaparecidos en campaña y en territorio de África; y diligenciado de cuantos asuntos particulares se le confíen en esta capital.



**TUDELA-VEGUIN**  
Cemento Portland de absoluta garantía, según lo demuestra su empleo en las obras de más importancia, como puentes, canales, puertos, etc.  
Precios y condiciones a  
**Segundo Costillas**  
Apartado de Correos núm. 51, Teléfono núm. 2-68  
LEÓN

SUSCRIPCIÓN PARA EL AGUINALDO DEL SOLDADO

Don Alfredo Alonso Martín, 5 pesetas; don Fernando Alonso, 5; don Pascual de la Riva, 5; don Faustino Díez, 5; don Pedro Franco, 5; don Julián Ruipérez, 5; café Royal, 5; Hijos de Ventura del Olmo, 5; don Ramón Gómez, 5; señores Alonso y Rodríguez, 5; don Cenaro Rojo, 5; don Valentin C. Martínez, 5; doña Eladia Solórzano, 5; Hijas de la Caridad, Asilo de Santa Gertrudis, 5; don Olegario Fernández, 5; P. Z., 1; varios empleados del Banco de España, 9; don Pablo Benito, 1; don Mariano Cano, 1; señores Arguñán y García, 2; don J. Revuelta, 5; don Laureano López, 2; don José Picó, 2; don Luis Mancho, 2; Compañía Singer, 2; don Gregorio Albarrán, 1; don Marcelino Touchard, 2; don Agripino H. Alonso, 2; don Alejandro González, 5; don Marín López, 2; don A. Arroyo, 2; don Marciano Alonso, 4; don Julián Sánchez, 5; don José Garrán, 2; don Emilián Arribas, 2; don Daniel Tarrero, 2; don Julián Delgado, 0'25; doña Juliana Caro, 0'10; doña Saturnina Quijada, 1; doña Amparo González, 1; doña Isabel Alonso, 0'50; don Manuel Hernández, 1; don Virgilio Rodríguez, 0'50; doña Paula Cabezas, 0'20; doña María Gutiérrez, 0'30; doña Andrea Rebollar, 0'50; doña Manuela Landa, 0'20; doña Carmen Martínez, 2; doña Matilde Martín, 0'60; don Rafael Peña, 2; doña Pilar Arenillas, 2; señora Viuda de Polanco, 2; doña Segunda Ulgisto, 0'20; don Santiago Pérez, 5; Religiosas Siervas de María, 2; don Eusebio Petullo, 5; doña Ramona Colombres, 5; juego de pelota, 1'50; doña Basilia García, 5; doña Justina Peláez, 0'50; C. Herrero, 1; don Evaristo Gómez, 1; doña Crescencia Roca, 0'25; doña María Morondo, 1; doña Constantina Rodríguez, 1; don José Castriño, 2; doña Antonina Ramos, 2; don Onofre Encinas, 2; don Lorenzo Pérez, 2; doña Aurelia García, 1; don Gervasio García, 1; doña Emilia y Anita Suárez, 2; un donante, 1'50; don Hermán Crespo, 0'50; don Mariano Villazán, 0'50; don Mariano de Hoyos, 1; doña Filomena Cuesta, 1; don Basilio Alonso, 1; un militar retirado, 1; otro ídem ídem, 1; don F. del Paso, 5; don Clodoaldo Cebrán, 2; don Guillermo Quevedo, 2; don Luis de Sisternes, 2; don Luis Marín Instúriz, 5; Colegio oficial de médicos, 10; ayuntamiento de Paredes de Nava, 100; Círculo Mercantil e Industrial, 50; don Agustín Revuelta, 10; don Mariano Salvador, 2; señores coronel, jefes, oficiales y asimilados del Regimiento Cazadores de Talavera, 50; don Marcelo F. Rojo, 1; don José Rivas Gallego, 1; don Emerenciano Nieto del Barco, 1; ayuntamiento de Quintanaluengos, 10; ídem de Liguérezana, 7; ídem de Mudá, 7.

(Continuará)

CENTROS Y SOCIEDADES Cámara de Comercio e Industria

La última sesión la presidió don José Rivas y asistieron a ella los señores Puertas, de la Torre, Ojeda, Arias, Franco, Manuel, Ruipérez, Rincón, Pérez, Manso y Paisán.

Leida el acta de la sesión anterior fué aprobada por unanimidad.

A propuesta del señor Rincón, que formula algunas observaciones acerca de la subvención concedida a la Escuela de Artes y Oficios de la Propaganda Católica para sostenimiento de la clase de Contabilidad Mercantil, se nombra una comisión que visitará dicha escuela para informarse del funcionamiento de la referida clase.

El vocal don Santiago Pérez propone y así se acuerda por unanimidad, que se den las gracias al abogado don César Gusano por haberse dignado asesorar a la Comisión que formuló las bases para proponer a la superioridad las modificaciones que convendría introducir en la legislación vigente que regula las suspensiones de pagos y quiebras mercantiles.

Se da cuenta de dos comunicaciones recibidas del Presidente del Comité permanente de Exposiciones y Ferias participando la celebración de las Ferias de Muestras de Lyon y Milán en Marzo y Abril próximo, interesando de la Cámara divulgue en esta provincia la noticia de la celebración de ambos importantes certámenes para que llegue a conocimiento de los industriales y comerciantes, a quienes puede interesar.

El Presidente de la Cámara de Comercio de España en Bayona dirige a ésta otra comunicación participando

haber sido nombrado delegado del Ministerio del Trabajo, Comercio e Industria en la Feria de Muestras de Lyon y ofreciéndose para facilitar cuantos datos deseen los industriales y productores de esta región que quieren concurrir a dicha importante exposición internacional.

Dada lectura de un escrito que el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, elevó el pasado Noviembre al presidente del Directorio acerca del Problema de Marruecos, el Económico y los Monopolios, la Cámara acuerda mostrar su conformidad con dicho escrito y felicitar al Consejo Superior y a su ilustre presidente señor Paraiso por el acierto con que han sabido sintetizar en tan breve documento el pensamiento y los deseos de las clases productoras acerca de estos tres problemas nacionales.

El gobernador civil de la provincia dirige un oficio al presidente de la Cámara al que acompaña para que sea informada por esta Corporación una instancia de los dueños de una central eléctrica establecida en un pueblo de esta provincia en la que se solicita autorización para elevar las tarifas de suministro de fluido para alumbrado y fuerza. Se acuerda solicitar datos para emitir el informe que se pide.

Finalmente, y a propuesta del señor Paisán, la Cámara acuerda protestar de ciertos anuncios exageradamente llamativos, que envolvían conceptos que pudieran considerarse ofensivos para el comercio de esta ciudad aparecidos días pasados en un establecimiento, expresando a la vez el deseo de que no vuelva a repetirse un caso que tanto desdice de la seriedad y corrección en que, afortunadamente, se desenvuelve la vida comercial en esta provincia y su capital.

Terminando con esto la sesión.

Notas de Sociedad

De vacaciones

Se encuentran en nuestra Ciudad, disfrutando de las vacaciones de Navidad, los jóvenes y distinguidos amigos y paisanos, don Francisco Navarro, director del Laboratorio Oceanográfico de Porto-Pi, don Florencio de la Torre, catedrático de Matemáticas del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Orense y don Benjamín Escudero, catedrático de Latín, en el Instituto de León.

Sean bien venidos.

Una boda

Esta mañana, a las siete y media, en la capilla de Nuestra Señora de la Soledad, contrajeron matrimonio nuestros buenos y estimados amigos don Alberto Gallego García, culto y notable arquitecto de Palencia y profesor de Dibujo lineal en la Escuela de Artes y Oficios, y la bella y distinguida señorita María Luisa Picallo Díez.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de San Lázaro don Obdulio Santos, siendo padrinos de la nupcial ceremonia la simpática señorita Soledad Gallego, hermana del novio, y el culto farmacéutico de Cistierna don Daniel Picallo, hermano de la novia.

Firmaron el acta como testigos, por parte del novio, don José Gallego, industrial de esta plaza, y don César Fernández, profesor auxiliar de la Escuela de Artes y Oficios, y por parte de la novia, don Luis Istúriz, presidente del Colegio de Médicos e Inspector de Sanidad municipal, y don José Brita Paja, secretario del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza.

La Capilla de la Soledad había sido artísticamente adornada por doña Julieta Díez de Istúriz.

La boda se celebró en familia, por el reciente luto de la novia.

Los nuevos esposos, a quienes, como a sus respetables familias, felicitamos cordialmente, salieron con dirección a Madrid, Barcelona, Valencia, y otras capitales del extranjero.

Tomás del Mazo Andrés

Médico de la Beneficencia Municipal Enfermedades de los niños Medicina general Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7 Mayor Principal 159 y 141, 2.º (Pasaderas)

G. Baquerín Santos Veterinario

Enfermedades del ganado vacuno, lanar, cabrío, de cerda y demás animales domésticos. Vacunación antirrábica en el perro, cojeras. Herrado ortopédico, etc., etc, calle de Burgos, próximo a la iglesia de San Lázaro. Palencia.

La despoblación del campo

Casi todos los países agrarios se lamentan del grave flujo inmigratorio de la población campesina, singularmente de los trabajadores agrícolas, a los grandes centros industriales, con lo que se advierte una falta considerable de brazos para la agricultura.

Comunican del Canadá que en algunas provincias agrícolas ha emigrado en masa su población campesina. La excelente cosecha de este año en aquel país parece contradecir la noticia.

Pero hay que aceptar que, sin esta despoblación, la cosecha hubiera sido más copiosa. Igual situación es la de los Estados Unidos, donde la crisis agrícola, por razón del aumento del coste de producción y del alto precio del suelo y de los arrendamientos, unidos a la desvaloración del trigo, han aparejado la quiebra de diez mil explotaciones agrícolas.

También la Argentina y el Brasil se lamentan de la falta de trabajadores agrícolas. Sus leyes buscan atraer de nuevo a la agricultura los brazos empleados ahora en la industria y otros oficios. La industrialización que hubo de realizarse en la guerra y después de ella con la implantación de nuevas industrias, han reforzado esta tendencia considerablemente. Recientemente este mismo fenómeno se observa en España, donde hasta ahora la masa de población emigrante transpasaba la frontera. Semejante lamentación oímos en Alemania.

No obstante, para explicar la despoblación del campo, hay que buscar, además de las causas especiales dichas, otras de carácter general. El proceso de industrialización de un país precede siempre al de industrialización de su agricultura. Las ciudades ejercen sobre la población campesina una suerte de fascinación por la elevación de los salarios de la ciudad comparados con los de los pueblos. Añádesse la insuficiencia de las viviendas y la falta de condiciones higiénicas de los pueblos que alejan a muchos de sus moradores, y se comprenderá la complejidad de muchos de los factores que contribuyen a la despoblación del campo y de las pequeñas aldeas y pueblos agrícolas.

DESDE DUEÑAS

Una gran institución benéfica

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión del día 12 aprobó por unanimidad la moción presentada por su alcalde-presidente, don Julio Gamarra, que inspirándose en las normas del nuevo Estatuto municipal, pedía establecer aquí un Banco de crédito local para ayudar a los agricultores e industriales.

La obra, importante de suyo, es en este pueblo trascendental, pues la mayor parte de los labradores necesitan de algún crédito para poder desenvolverse en sus ocupaciones.

Bien merece un público aplauso este Ayuntamiento, en especial su presidente, que a una buena labor administrativa unen la gran obra social que este acuerdo entraña.

El vecindario se dispone con júbilo a celebrar las próximas fiestas, cuyo programa ya conocen nuestros lectores.

También ofrecemos informarles de cuanto haya en las mismas.

Atención

Maderas a medidas fijas, tarimas, embalajes y postes para luz eléctrica, suministra en buenas condiciones

Estanislao Medrano FABRICA DE ASERRAR MADERAS PALACIOS DE LA SIERRA (BURGOS)

Se vende o arrienda

una huerta sita en el barrio de Santa Ana, lindante con la Fábrica de las Once Paradas. Para tratar con doña Avelina Martínez, Plaza Mayor, 15.

Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado señor Torrent, está en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el sábado día 19 del actual y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precigan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado. ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales. Los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc. HERNIADOS TODOS acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista Sr. Torrent; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central, únicamente el sábado día 19 del actual. NOTA. Dicho especialista estará también en BURGOS el día 16 en el Hotel Universal; en VALLADOLID el día en el 17 Hotel Imperial; en SALAMANCA el día 18 en el Hotel Comercio y en LEON el día 20 en el Hotel Inglés, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.—Talleres y despacho en BARCELONA: Unión, 15.—Casa Torrent.

EN EL CASINO

CONFERENCIA de Emilio Díaz-Caneja

Anoche, el Ateneo extendió su radio de acción a la más aristocrática Sociedad de Palencia: el Casino de la calle de Don Sancho.

Allí, junto a las pinturas expuestas por el señor Méndez, quiso el presidente del Ateneo, don Emilio Díaz-Caneja, hacer un breve comentario de las mismas, definiendo la personalidad incipiente de su joven autor.

En el salón inmediato de la Exposición, rodeado de selecto auditorio, comenzó el Sr. Díaz-Caneja su charla artística.

Declaró desde el primer instante que no le guían pujos de crítico, sino que, en el terreno de la amistad, iba a darnos a conocer la sugerencia de los cuadros y pinturas de Méndez, con sus colores transportados de la tierra gallega, su patria nativa, y de la tierra castellana, que él recorre y habita.

Y como el espacio de tiempo de una sola sesión, era insuficiente, para adentrarse en el tema, enunciado con brillante exordio, quiso anoche, únicamente, proyectar, como ante una pantalla cinematográfica, los diversos y excelentes juicios artísticos, propios y ajenos, éstos para justificar aquéllos y aquéllos para rendir el tributo que merece la labor inicial del artista; siempre vacilante y elemental.

Leyó, pues, las opiniones que, en cuanto respecta a la contemplación e interpretación de toda obra artística, nos legaron los maestros pintores y los maestros críticos, como las más grandes eminencias médicas, comprobando los errores clásicos—la visualidad de El Greco—y a la manera de otro Kempis y de otro San Ignacio, que él citó para elogiarlos, invitándonos a este otro género de Ejercicios espirituales, a fin de llegar a comprender que la sola y seca, y árida trasplatación artística y somera de la realidad, lejos de acercarnos, nos distancia de la belleza, que no está en las cosas, dignas de interpretación, que está en nosotros mismos, en la visualidad de todo plasmador de planos en piedra o lienzo.

Pudiéramos ser más prolijos, en la referencia del acto, pero, como habrá de prolongarse esta noche a la misma hora, esperemos; y el señor Caneja, que fué ovacionado, habrá llegado a la cima de sus «Problemas de visión y pintura», que nos dejó planteados.

A. G. B.

El presidente del Ateneo palentino, don Emilio Díaz Caneja, hará esta noche a las ocho, en el Casino, nuevos «Comentarios sobre problemas de visión y pintura».

En su conferencia dada anoche, por escasez de tiempo, no pudo desarrollar en toda su amplitud el tema, y como anunció al final, esta noche continuará su disertación.

Podrán acudir a ella, como en el día anterior, cuantos socios del Casino, del Ateneo, y señoras y señoritas lo deseen.

Comenzará a la hora anunciada en punto.

Doctor Díaz Caneja OCULISTA

de la Beneficencia Provincial Consulta diaria de once a dos. Mayor Principal, número 25

Aquilino Sandino ELECTRICISTA

Reparación e instalación de maquinaria eléctrica. San Francisco, 6, Palencia

VENDESE

sillera de sala, cómoda y espejo, Azcoitia, 15.

CONCURSO

La Comisión Provincial Permanente, en sesión de 7 de los corrientes, de conformidad con las Bases establecidas para la implantación de Viveros forestales y Campos agro-pecuarios en cada uno de los partidos judiciales que lo tienen solicitado y concedido, y los que en lo sucesivo lo pretendan, resolvió anunciar concurso para proveer las plazas de Director Técnico de Viveros forestales y Director Técnico de Campos agropecuarios, con sujeción a las siguientes condiciones

Primera. Los nombrados para estos cargos, tendrán por obligación:

a) Visitar dos veces por año, todos los Viveros y Campos respectivamente que cree la Diputación; y en estas visitas, reunirá al Patronato de la Institución y demás vecinos del pueblo, para darles instrucciones, y las enseñanzas técnicas convenientes para la buena marcha de estos Centros, y a la difusión de la cultura que con ellos se desea obtener.

b) Dirigir técnicamente los Viveros y Campos, contestando a cuantas consultas se les haga por el Patronato.

c) Dar cuenta a la Corporación provincial sobre la marcha de estas Instituciones, y presentar a fin de año una Memoria sobre los trabajos efectuados y los que convendrá ejecutar para favorecer el desarrollo de la riqueza agrícola y forestal de la provincia.

Segunda. La remuneración que por dichos trabajos figura consignada en el presupuesto provincial para el presente año, es de mil pesetas y los gastos de locomoción para el Director del Vivero; y otras mil, y también gastos de locomoción para el Director técnico de los Campos agropecuarios.

Tercera. Los que deseen tomar parte en este concurso, dirigirán una instancia (en papel de peseta y sello de diez céntimos de la Hacienda provincial) al señor presidente de la Diputación, dentro del plazo de quince días, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial», que presentarán en Secretaría durante las horas oficiales. En la solicitud se expondrán los méritos que los interesados posean para el desempeño de estos cargos, justificándolos convenientemente. Se considerarán como tales los títulos de Ingeniero Agrónomo y de Montes; Ayudantes de una y otra Sección, y Peritos agrícolas.

Cuarta. La provisión de estos cargos se entenderá hecha solamente por todo el año 1926.

Con el fin de organizar los servicios de la «Cátedra Agrícola Ambulante» y los cursillos de Viticultura y Enología», creados también por la Diputación, quedó asimismo acordado anunciar concurso para proveer la plaza de «Profesor de la Cátedra Agrícola Ambulante» y las de «profesor de Viticultura y Profesor de Enología», con las siguientes obligaciones:

Profesor de la Cátedra Agrícola Ambulante

Será obligación del que desempeñe este cargo dar veinte conferencias al año en los pueblos de la provincia. Dichas conferencias, que versarán sobre Agricultura, Ganadería, mejora de los cultivos y remedio contra las plagas que los atacan, se darán según programa e itinerario que someterá el profesor de la Cátedra y la aprobación de la Permanente.

Profesores de Viticultura y de Enología

Se proyecta dar dos cursillos al año sobre Viticultura y Enología. La duración de estos cursillos será de dos semanas cada mes. Cada día se dedicará una hora a la explicación teórica y dos horas a la práctica.

Con la anticipación de un mes, se comunicará por los profesores a la

Comisión Provincial el cuestionario de los temas y de las prácticas que deberán hacer, para que ésta presente su aprobación y se anuncie en el «Boletín» y en la Prensa local.

La Diputación se dirigirá al señor ingeniero jefe de la División Agrícola de Experimentaciones, para que los alumnos matriculados a estos cursos, puedan trabajar en los laboratorios, viñedos y bodega que el Estado tiene establecidos en la capital.

Las condiciones para aspirar a uno como a otro cargo, serán:

Primera. Se considerarán convenientes: Para profesor de Viticultura y Enología, los títulos de Ingeniero Agrónomo; y para el de la Cátedra Agrícola Ambulante, el de Profesor de Agricultura y el de Centro oficial o particular.

Segunda. La remuneración consignada en presupuesto, es de mil pesetas para el profesor de Viticultura; otras mil para el de Enología, y mil para el de la Cátedra Agrícola Ambulante, con gastos de locomoción para todos.

Tercera. Las instancias solicitando tomar parte en este concurso, se dirigirán en papel de peseta y sello de 10 céntimos de la Hacienda provincial, al señor presidente de la Diputación, presentándolas en Secretaría durante las horas oficiales. En la solicitud se expondrán los méritos que los interesados posean para el desempeño de estos cargos, acompañando los respectivos justificantes.

Cuarta. Estos nombramientos se entenderán hechos solamente durante el año 1926.

Palencia 14 de Diciembre de 1925.—El Presidente, José Ordóñez.—El secretario, Mariano del Mazo.

Del Gobierno civil

Esta mañana cumplimentó a nuestra primera autoridad el alcalde don Natalio de Fuentes, que fué a despedirse, pues sale hoy para Madrid, adonde permanecerá una temporada.

Una comisión de Ventosa de Pisuerga visitó al gobernador para hablarle del asunto de unos arbolitos cuestión del Cementerio.

El señor Cuesta ha ordenado al inspector provincial de Sanidad que una visita a dicho pueblo, para que informe sobre las condiciones higiénicas del Cementerio.

También impuso la multa de 500 pesetas a un vecino, por protestar públicamente contra los acuerdos firmados del Ayuntamiento citado, sin hacer uso de los derechos de apelación legal que se concede a todo ciudadano.

En vista de que continúa la escasez de vagones en Herrera de Pisuerga, el gobernador telegrafió a la superioridad interesando se subsanara la falta, a fin de evitar perjuicio a los labradores y comerciantes.

El secretario del Ayuntamiento de Revenga estuvo en el Gobierno, como objeto de conocer la causa de su nuevo nombramiento que apareció en la «Gaceta», puesto que no lo había solicitado.

Crónica Municipal

Alcalde interino Esta tarde, en el rápido, ha salido para Madrid, donde disfrutará de la estancia que le ha sido concedida al alcalde de Palencia don Natalio de Fuentes.

Interinamente se ha encargado el despacho de la Alcaldía, el primer interino don Antonio Díez Turriano.

Comercio robado

EN PERAZANCAS El comerciante de Alar del Pisuerga don Pompeyo Oriz, fué el lunes pasado al pueblo de Perazancas, con objeto de proceder a la subasta de las semanas hacia en la subasta que allí tiene establecida, y al salir tienda observó la falta de mercancías generos en tejidos, paquería y otros, por valor de 6.000 pesetas.

Dada cuenta del hecho a la policía, éstas comenzaron la investigación de diligencias para descubrir al autor o autores del robo; pero hasta ahora, no han dado resultado satisfactorio.

EIROA (Óptico)

Casa especial de óptica, microscopios, gemelos para campo y telescopios. Lentes y gafas con cristales Zeiss, los más perfectos para la vista. Platería, óptica, relojería. MAYOR PDAL., 49 (Frente al Hotel Central)

Vida Religiosa

En la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle dan comienzo hoy 16 los ejercicios piadosos en honor de las gloriosas que hizo la Santísima Virgen...

SUCESOS

Desesperado o demente? Ayer tarde fué puesto en libertad el preso gubernativo José Sánchez Montoya, que como saben nuestros lectores había intentado hace días suicidarse...

NOTICIAS Y GACETILLAS

El cabo de municipales señor Mucientes, ha recuperado el bolsillo de plata de señora, extraviado en la vía pública, habiéndosele entregado a su respectivo dueño.

Conferencias Telefónicas

(DE NUESTRA AGENCIA «PRENSA ASOCIADA»)

Hoy se ha firmado un R.D. concediendo nuevas atribuciones a los gobernadores civiles.-La calle de la Lealtad se llamará de Antonio Maura, y los Jardines del Hospicio, de Pablo Iglesias

INFORMACIÓN POLÍTICA

Homenaje al ministro de Fomento

En la Escuela especial del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, profesores y alumnos se reunieron para celebrar con una fiesta íntima el nombramiento de su compañero conde de Guadalhorce para ministro de Fomento.

Fué recibido el conde de Guadalhorce por los alumnos de la Escuela, con su director y el Claustro de profesores, y el director general de Obras Públicas, pasando al salón de juntas, insuficiente para contener a todos los concurrentes.

Ocupó el estrado el ministro, con los señores Faquineto y Machimbarrena. Este último ofreció el acto, y en nombre de todos los compañeros actuales y de los alumnos compañeros futuros saludó al conde de Guadalhorce.

El ministro de Fomento dijo que le producía una satisfacción grande recibir tales muestras de afecto y compañerismo precisamente en la Escuela.

Expresó en frases cálidas y elocuentes su gratitud a todos y fué ovacionado al retirarse.

Una aclaración del Presidente

En la Presidencia facilitaron anoche la siguiente nota oficiosa: «Las palabras pronunciadas por el presidente del Consejo al tratar de la defensa del Estado en su discurso del viernes en el Palacio de Hielo no han sido recogidas por parte de la Prensa con toda exactitud. No se referían aquellas precisamente a determinadas actitudes o medidas dictadas, sino en general a la posibilidad de que el Gobierno, en su decidido propósito de defender con energía lo que consideraba del más alto interés, llegara incluso a precauciones anticipadas y a cometer yerros o equivocaciones que, aun lamentándolos, tendrán justificación ante sus conciencias, sin excluir la posibilidad de hechos pasados, sobre los cuales ha de recaer el fallo de los Tribunales con toda libertad, aunque en materia política y en buena teoría liberal el fallo de la opinión es de soberanía indiscutible.»

Se suprimen el Estado Mayor Central y la subsecretaría de Guerra

Entre los decretos firmados por el Rey figuran: uno suprimiendo el Estado Mayor Central del Ejército y la Subsecretaría del Ministerio de la Guerra, y otro reorganizando los servicios de este departamento.

Denuncia de que en una subasta se ha estafado por valor de dos millones

Dicen de Zaragoza que en el juzgado de guardia se recibió una denuncia relativa a una estafa por valor de más de dos millones de pesetas. En la nota facilitada a la Prensa se dice que la denuncia presentada al Juzgado consiste en que don Alberto Dopazo, propietario de la finca denominada «La Alfranca», y valorada en más de dos millones de pesetas, se hallaba en descubierta por débito a la contribución por la suma de 14.000 pesetas. Dicho descubierta dió lugar a la instrucción de un expediente.

El señor Dopazo, se trasladó a Zaragoza, y el viernes depositó en la Delegación de Hacienda las 14.000 pesetas para dejar sin efecto la subasta. Quedó tranquilo el propietario; pero cual no sería su sorpresa al enterarse de que el lunes, por la mañana, se había celebrado la subasta y se había adjudicado por el precio de 14.000 pesetas, habiendo quedado terminada la escritura.

Hechas las oportunas diligencias se comprobó que la venta de la finca se había efectuado a favor de Alfredo Arana, vecino de Barcelona, y con tal abuso de atribuciones y tanto escándalo, que personas de Zaragoza que se hallaban dispuestas a pujar la finca hasta millón y medio de pesetas no tuvieron ocasión de actuar.

Puesta en funciones la Comisaría de Vigilancia ha procedido a la detención del agente ejecutivo que vendió la finca, apellidado Laseo; a la del comprador señor Arana; a la del administrador testamentario, señor Aymant, y otras personas.

La reorganización del Ministerio de Hacienda y las deudas de los conventos por territorial

Entre los Reales decretos del Ministerio de Hacienda firmados por el Rey figuran los siguientes: Reorganizando provisionalmente el

Ministerio de Hacienda a base de dividir la Dirección General de Rentas Públicas en tres: una que tendrá a su cargo el impuesto de timbre, tabacos cerillas y explosivos; la segunda, propiedades y derechos del Estado y contribución territorial, pasando a depender de ella, mientras subsista su actual organización, los servicios del Catastro de Urbana y de Rústica y Pecuaria y la tercera será la actual de rentas públicas y conservará los restantes impuestos y contribuciones que hasta ahora le estaban encomendados. En esta Dirección se organiza una Sección de Exacciones locales para la tramitación de los expedientes relativos a las mismas.

Por otro Real decreto se dictan disposiciones para facilitar el pago de la contribución territorial a los conventos de órdenes religiosas que adeuden cantidades por dicho tributo desde 1910 a 1924.

Consejo de ministros

Desde las siete hasta las diez de la noche estuvo reunido el Gobierno en Consejo de ministros en la Presidencia. Al salir el señor Yanguas, dijo a los periodistas que iba a la Legación de Polonia, donde había sido invitado a cenar. Añadió que había enviado un telegrama de felicitación al señor Bernardino Machado por su elección de Presidente de la República portuguesa.

Después salió el jefe del Gobierno, señor marqués de Estella, manifestando que el Consejo había sido puramente administrativo, y que el ministro de Hacienda facilitaría la referencia de lo tratado.

El señor Calvo Sotelo se expresó ante los periodistas en los siguientes términos: «El ministro de Fomento ha informado sobre los trabajos preparatorios para el arreglo de la reforma de carreteras y comunicaciones de esta índole.

El ministro de Estado informó sobre las cuestiones internacionales planteadas en la actualidad, y dió cuenta de un telegrama del señor Quiñones de León, participando que en la sección correspondiente de la Sociedad de las Naciones, los embajadores de Inglaterra y Francia depositaron el Tratado de Locarno y hablaron los representantes de varias naciones, entre ellos el que expresó el deseo de España de suscribir cuantos Tratados de arbitraje se hagan en lo sucesivo.

El ministro de la Gobernación presentó un proyecto de decreto creando el Instituto de comprobación de sueros y medicamentos, a fin de evitar fraudes en estas materias.

Se aprobó un decreto ampliando las atribuciones de los gobernantes civiles para mayor garantía de los intereses de los ciudadanos.

También se aprobó la reorganización del ministerio de Gracia y Justicia, creándose las siguientes Direcciones Generales: Registros y Notariado, Prisiones, Justicia y Asuntos Generales.

Igualmente se aprobó otro decreto modificando la ley de suspensión de pagos, con objeto de facilitar el ejercicio de los derechos de acreedores a los pobres.

Otro de Fomento, modificando la composición del Consejo Superior Ferroviario.

Quedaron también aprobados los nombramientos de Directores Generales de Hacienda y de Justicia, los cuales se harán públicos mañana.

El ministro de Marina dió cuenta del raid aéreo que se verificará en breve por el comandante Franco.»

La Dirección de Protectorado y Colonias

En el ministerio de Estado han facilitado la siguiente nota: «La nueva Dirección de Protectorado y Colonias unificará la acción política y militar de España en África, evitando la falta de coordinación gubernamental, que tantas veces se sintió en lo relativo a Marruecos.

Podemos afirmar, no obstante, que no es cierto lo que dicen algunos colegas respecto a que esta Dirección general haya de absorber la función diplomática propia y peculiar del ministerio de Estado, que será ejercida en lo relativo al protectorado de Marruecos y a nuestras colonias del mismo modo que en lo que afecte a las demás relaciones internacionales con países extranjeros.»

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas

Norberto Marcos Casado del Alisal, «LA CLUBANA»

Noticias varias

Nuevos Cardenales y Obispos

Comunican de Roma que en último Consistorio celebrado, Su Santidad el Papa nombró a monseñor Muñoz e Izquierdo, Patriarca de las Indias Occidentales, primer capellán del Real Palacio y provicario del Ejército Español a monseñor Valiente, Obispo de Salamanca y Bilbao; a monseñor Ugarriza, Obispo de Tortosa, y a monseñor Martínez, Obispo de Gerona.

Una alocución del Papa

Su Santidad el Papa ha publicado una alocución en la cual, después de mencionar la actividad del movimiento católico y aludir al cincuentenario del Instituto Católico de París, señala la coincidencia de ambos acontecimientos con el Año Santo, y añade: «Parece como que después de cincuenta años de escuela laica la voz de Dios quiera decir a nuestros venerables hermanos en el Episcopado, a los heroicos sacerdotes y a los valerosos fieles que, ante los campos más devastados por la legislación laica, el campo de la escuela y la instrucción, que es precisamente aquel en el cual la acción católica se encuentra siempre provista de contingentes más amplios y de los jefes de más cultura, debe permanecer más unánime y más compacto que nunca, para de ese modo hacer una defensa mayor de los sagrados intereses de la religión, de la familia y del país.»

Su Santidad hizo después alusión al atentado contra Mussolini, felicitándose de que quedara frustrado.

La birreta cardenalicia al nuncio en París

El guardia noble de Su Santidad señor Rampolla ha salido hoy para París, portador de la birreta cardenalicia destinada al nuncio, monseñor Cerretti.

MARRUECOS

Lo que dicen los prisioneros evadidos

Comunican de Melilla que llegaron a la plaza e ingresaron en el hospital de la Cruz roja los ex cautivos Jesús Canost, legionario; Vicente Moreno Sánchez, de Cazadores de las Navas; Lorenzo Santiago de Chiclana, y Carmelo Ferry de Vizcaya. El legionario, hablando con los periodistas, ha dicho que le hicieron prisionero el 2 de Septiembre del pasado año, cuando prestaba servicio de protección a un convoy a la posición de Gorgues.

Cuenta que al ser conducidos los prisioneros a presencia del Jeriru, éste les dijo en correcto castellano que se habían portado como hombres de valor, y agregó: «Yo también lo soy, y aunque hasta aquí no ha llegado nunca la planta cristiana, yo los atenderé bien.»

El Jeriru se dedicaba al saqueo y pillaje. Algunas veces se unía a Abd-el-Krim.

Los cuatro prisioneros fugados estuvieron cuatro días bajo el dominio del Jeriru, pasados los cuales los trasladaron a Aint Kamara, donde se hallaba el cabecilla beniurriagué con el «Pajarito», su tío Abd-el-Selam y varios prisioneros alemanes, que se daban «oficiales del Estado Mayor».

Abd-el-Krim les revistó recién llegados y les preguntó únicamente la opinión de ellos sobre la acción de España en Marruecos.

Los ex-cautivos dicen que al principio se les trataba bien y se les daba buenas comidas. Lo contrario que hacían el «Pajarito» y Abd-el-Selam, que sólo les daba una torta de pan y cebada para cada tres días y los maltrataban.

Cerca de la casa del cabecilla vieron al hermano de Abd-el-Krim acompañado de un militar turco, el cual, después del fracaso de Xauen y Gomara, marchó a Marnisa para combatir al «Pistolita», porque lleva una pistola de enormes dimensiones.

Estos prisioneros han construido casas-cuvas en la carretera de Targuist a Aydir, y han instalado la línea telefónica en todos los frentes.

El cuartel general de los rifeños está actualmente en Tamasin. Recientemente han retirado dos cañones de Cerro Negro, desde donde disparaban a diario sobre el Peñón de Vélez. Abd-el-Krim tiene tres automóviles, que conduce un moro argelino.

Los del cautiverio disfrutaban de buena salud. Recientemente, entre 250 prisioneros eligieron 51 para trasladar cañones desde el zoco de Telata y Tensaman a Ifermín. Lo hicieron en once días, escoltados por guardias enemigos.

Dijo el legionario que el cañón de Ifermín se halla en el lugar conocido por el Arbolito, y que lo ocultan bajo un bosque.

Los ex-cautivos se fugaron durante la noche por una ventana estrecha de la casa donde se hallaban mientras sus guardias celebraban una fiesta.

Las propagandas de Abd-el-Krim

Los interventores militares del protectorado continúan su labor para contrarrestar la activa propaganda rebelde que desde el pasado mes desarrollan Abd-el-Krim y su hermano en las líneas avanzadas de los dos protectorados. Afortunadamente, la propaganda de los dos hermanos no da resultado.

El esfuerzo que realizan para reunir grandes harcas y lanzarlas, como en otra época, contra los cristianos, ha tropezado desde el primer día con la oposición de las cabilas, que están agotadas.

El cabecilla rebelde tiene que buscar en las agresiones los estimulantes para rehacer algo la moral, y de ahí su irritación y los tiroteos registrados ahora en las posiciones avanzadas de la zona francoespañola.

ÚLTIMA HORA

De regreso

Esta mañana, después de haber asistido a la Asamblea de las Cámaras de la Propiedad Urbana, celebrada en Barcelona, han regresado a Madrid el infante don Fernando y el ministro señor Aunós.

En la estación les esperaban las autoridades y los altos empleados del Ministerio. En el mismo tren también llegó a la Corte el alcalde de Barcelona señor Barón de Viver.

Una visita

En su despacho oficial del ministerio, fué visitado esta mañana por el Encargado de Negocios de México, el señor Amós.

En Palacio

Hoy acudirán a Palacio, para despachar con el Monarca, el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y Marina.

Audiencias

Terminado el despacho con los ministros, Su Majestad recibió a una numerosa audiencia militar, en la que figuraban el brigadier señor Becenas y otros altos jefes del Ejército.

En el Ministerio de Hacienda

Esta mañana visitó al señor Calvo Sotelo el representante de la reprensión del contrabando de la zona Norte y varias Comisiones de contribuyentes y de otros organismos.

Nombramientos

Su Majestad el Rey firmó hoy un decreto nombrando vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al general señor Fernández de Castro.

También ha sido nombrado oficial mayor de Alabarderos el coronel don Luis García.

Concesión de créditos

Han sido aprobadas dos concesiones de crédito: una de 181.999 pesetas para sueldo de los ministros y gastos de representación, y otra de 219.000 para gratificaciones de todo

el personal de Secretaría y de las distintas dependencias de los ministerios.

También se han dado de baja las cantidades consignadas para sueldos de los vocales del Directorio militar.

Una circular

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica una circular ordenando que el alistamiento de mozos se haga por orden alfabético de apellidos y no de nombres.

Dos adhesiones

En el Ministerio de Estado han comunicado a los representantes de la Prensa que el Japon y China, se han adherido al convenio contra la trata de blancas.

Los soldados aviadores

Por el ministerio de la Guerra se dispone que no podrán pertenecer a la aviación otros soldados de cuota que aquellos que hayan sido aprobados por la aeronáutica militar.

Nuevos nombres

El Ayuntamiento de Madrid ha acordado dar el nombre de don Antonio Maura a la calle de La Lealtad. También se ha presentado una proposición firmada por el concejal señor Arteaga, en la que propone que a la plaza, parque o jardín que ocupaba el antiguo Hospicio, se dé el nombre de Pablo Iglesias.

Las facultades de los gobernadores

Su Majestad el Rey ha firmado hoy el decreto relativo a las nuevas atribuciones de los gobernadores civiles. En él no se invaden las facultades de otras autoridades.



LECHE CONDENSADA LA LECHERA

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos.

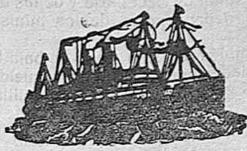
SEÑORITA de 25 a 35 años de edad, con informes, se necesita para ocupar la plaza de Cajera en el Comercio de M. Polo. Palencia.

Imprenta de la Federación

¿Quiere V. aumentar su negocio? Procúrese un medio de transporte rápido y económico La camioneta CHEVROLET resuelve el problema Un tipo de carrocería adecuado para cada industria REPRESENTANTE: GUILLERMO DEL PASO VALLADOLID-PALENCIA

MIGUEL DE ALDECOA DENTISTA Sucesor de Ibañez Mayor Principal, 35.-Teléfono 112

Banco Español de Crédito Inscrito en la Comisaría Regia de Banca Privada. CAPITAL 50 MILLONES DE PESETAS Casa central: Madrid Más de 100 Sucursales en las principales plazas de España y Marruecos. En la provincia de Palencia: Aguilera de Campoo, Carrion de los Condes y Villada.



COMPANÍA HAMBURGUESA - AMERICANA

Servicio rápido de vapores correos alemanes entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MÉXICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

El 13 de Enero vapor «TOLEDO». El 24 de Febrero vapor «HOLSATIA».

Estos vapores están contruidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías.

El vapor «HOLSATIA» admite pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase y el vapor «TOLEDO» admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precios en 5.ª clase: Para la Habana, 539.50. Para Veracruz y Tampico, 582.75.

Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios en Santander CARLOS HOPPE y COMPANÍA, apartado postal núm. 27.—Teléfono número 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.

NOTA. Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de salida con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

Oficina de información y despacho de pasajes para emigrantes, a cargo de D. GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, número 2.—PALENCIA.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

- DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, FLATULENCIAS, DIARREAS EN NIÑOS, ESTREÑIMIENTO, DILATACIÓN Y ÚLCERA, DISENTERIA

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo



Holland-America Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas

Para La Habana, Veracruz y Tampico:

Table with columns for destination (Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo), ship name (Leerdam, Spaarndam, Maasdam, Edam), and departure date.

Precio del pasaje en 5.ª clase a La Habana 539.50 id. a Veracruz-Tampico 582.75

NOTA. Todos los señores pasajeros de 5.ª clase, son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes: En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e hijos.—En Santander.—D. Francisco García.—En Coruña.—Señores López y Sánchez.—En Vigo.—Señores Joaquín, Dávila y C.ª. Agentes en Gijón: Sres. Viuda e hijos de Antonio López de Haro.

S. I. R.

Receptores RADIOTELEFÓNICOS GARANTIZADOS

Los más seguros y de más fácil manejo.

Mejía Lequerica, 4.—MADRID

Informes: EUTQUIO GUERRA PAREDES DE NAVA



Compañía Transoceánica

(antes Pinillos) Vapores Correos Españoles

El 27 de Diciembre, fijo, saldrá de Santander el vapor español INFANTA ISABEL

admitiendo pasajeros de lujo, primera, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria, para

HABANA Y SANTIAGO DE CUBA

Table with columns for class (1.ª, 2.ª, 3.ª, 5.ª, 5.ª), price, and inclusions.

La segunda económica es la segunda del buque y la tercera preferente la segunda económica.

Para solicitar pasajes dirigirse a sus agentes AGUSTÍN G. TREVILLA Y FERNANDO GARCÍA. Calderón, 17, 1.ª.—SANTANDER.

Teléfono 862. Telegramas TREVIGAR. Telefonemas

H. CORREO.—MADRID

PROPIETARIOS: Isidro García y Saturnino Lucas Garrido

(antiguo dependiente del Hotel Imperial)

Pensión completa de 10 a 15 pesetas.—Precios especiales para familias.—Gran confort.—Cuartos de baño.—Calefacción central

El Hotel Correo se halla instalado en el núm. 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.

Todo esto, unido a ser palentino el señor Lucas Garrido (director de dicho Hotel) hará que cuantos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO, en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de estacasa.—Teléfono 48-38 M.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 28 de cada mes con escala en Nueva York.

Línea de Venezuela Colombia Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 15 para Sebanilla, Caracas, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernado Póo

Servicio mensual, saliendo de Barce-

lona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernado Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil Plata

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo y Nueva York, puertos Cantábricos a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo.

Impresos en Relieve

Se hacen bonitas impresiones en RELIEVE en la imprenta de EL DIA DE PALENCIA.

ESPECIALIDAD en trabajos comerciales.

También se hace la impresión en RELIEVE sobre PLAN. HAS YA GRABADAS.

MAYOR, 15

APARTADO 34

Criaderos de Vides Americanas

José Rodríguez Vidal

Villamartín de Valdeorras (Orense)

Los injertos de esta Casa han dado un magnífico resultado en las regiones de León, Palencia, Valladolid y otras en producción y buen vino; por lo tanto no hay Casa en España que la iguale. Para informes en Palencia, Juan Delgado. Juan de Castilla, número 2.

Arboles frutales y maderables, se venden

Para pedidos dirigirse a

ISIDORO VALPUESTA

Panaderas, 5—PALENCIA

CATÁLOGOS GRATIS

Compañie Generale Transatlantique

LÍNEA DE NUEVA YORK

Saldrán de VIGO directamente para NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores: 11 de Enero «La Bourdonnais»

Precio de Cámara, desde 135 dólares más impuestos.

Id. de 5.ª clase, Ptas. 542.95, más 8 dólares de impuesto americano.

LÍNEA DE HABANA Y HOUSTON

Saldrá de Vigo directamente para la Habana el rápido vapor:

12 de Diciembre «Chicago»

Precio en 5.ª clase para la Habana, 549.50 Precio en 5.ª clase para Houston, 592.80

Para Nueva York únicamente expedirá billete de pasaje:

Nota. Los pasajeros de 5.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

1.º A los súbditos americanos.

2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.

3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los cónsules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.—Para más informes, dirigirse a los agentes:

ANTONIO CONDE, HIJOS

Calle de Luis Taboada, núm. 4.—Apartado de Correos, núm. 14, VIGO.

Para informes sobre pasajeros de cámara: JULIAN QUIJADA LLUIS, calle de Antonio Maura, núm. 25, PALENCIA.

Atención

En la acreditada tienda de ultramarinos que en el Barrio de Santa Ana, tiene establecida don Félix Pedrosa, se hallan a la venta turrones, de Alicante, Jijona, mazapanes y otras de la creditada casa de Pico al precio de 6,50 pesetas kilo, como así bien toda clase de frutas secas, vinos y licores de las mejores marcas a precios sin competencia.

No compréis sin antes consultar los precios de esta casa.

Santa Ana, número 29, teléfono número 331. Palencia.

COMPANIAS FRANCESAS C.º Sud Atlantique

y Cie. CHARGEURS BELUNIS

Vapores de gran lujo extra-rápidos. Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y 4 hélices:

15 de Diciembre «Massilia».

Precio del billete en tercera clase, pesetas 607.95.

Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores siguientes:

9 de Diciembre «Aurigny»

Para Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

28 de Diciembre «Meduana»

PRECIOS: En 5.ª preferencia con camarote, comedores y salón de conversación, 696.95.—En 3.ª con camarote, comedores, 602.95.—En 3.ª corriente, 547.95.

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Dakar, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:

19 de Diciembre «Belle-Isle»

Nota.—Los niños menores de 2 años, gratis. De 2 años y 10 no cumplidos, medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS, Vigo, Luis Taboada, 4—La Coruña, Plaza Orense, 2—Villagarcía, calle Marina, 29 y 50.

Para informes sobre pasajes de cámara, JULIAN QUIJADA LLUIS, calle de Antonio Maura, núm. 25, PALENCIA.

Callos?

No sufra V. de CALLOS, JUANETES, OJOS DE GALLO y VERRUGAS. Use V. el patentado Ungüento Mágico

y en tres días se verá V. libre de estas dolencias que le atormentan. No admita V. más callicia que el Ungüento Mágico

En Farmacias y Droguerías 1.50 pesetas. Por correo 2 ptas. FARMACIA PUERTO, PLAZA SAN ILDEFONSO, 5. Madrid.



La suerte del Artrítico

Gota, reumatismos; enfermedades de la piel, varices, fiebritis, úlceras varicosas, he aquí algunas penibles enfermedades que amenazan al artrítico cuya sangre esta envenenada por el ácido urico. La mujer artrítica sufre como consecuencia de metritis y de salpingitis. Pero el remedio eficaz de la arterio-esclerosis es hoy conocido y puesto a punto. Fruto de una larga experimentación clínica el DEPURATIVO RICHELET volatiliza disuelve los uratos fluidifica la sangre, tonifica el organismo y lleva a una perfecta salud al desgraciado que se veía perdido. El DEPURATIVO RICHELET tiene caridades de testimonios de curaciones increíbles. Cura radicalmente y completamente todas las manifestaciones artríticas por muy antiguas que sean. Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Burouge (Francia).

No contrae usted compromiso alguno

pidiendo números de muestra de La Hormiga de Oro, revista semanal de actualidades gráficas, que ostenta con orgullo el título de Católica, y se propone satisfacer legítimas curiosidades, publicando abundante información gráfica decente, de todo el mundo.

Da 36 páginas semanales, números extraordinarios, sin aumento de precio para los suscriptores, y bellas tricomías propias para encuadrar. Se publica hace cuarenta y dos años en Barcelona, y es la única que mereció ser eficazmente recomendada por la III Asamblea de Prensa Católica de Toledo. Si le satisface y quiere suscribirse, mande con nota de aviso 25 pesetas, importe de la suscripción para 1926.

Regalo a los nuevos suscriptores Cada nuevo suscriptor recibirá como obsequio y libre de gastos un tomo de 13 y medio por 20 y medio, de 383 páginas, de la obra Narraciones Populares, del eminente costumbrista F. de P. Capella, que contiene las siguientes leyendas: «Ormesinda», «El Mochuelo» y «El Anillo de la Reina Isabel».

Escriba usted hoy mismo al señor administrador de La Hormiga de Oro Apartado 26, Barcelona.

ARBOLES

FRUTALES Y FORESTALES Arbustos y plantas de flores Vides americanas :: Semillas

DOMINGO OROERO SEGORBE

(CASTELLÓN) Catálogo y consultas gratis

EN OSORNO

El industrial José María de la Sierra

ha trasladado todo el negocio que tenía en Melgar de Fernamental a esta villa de Osorno, donde tiene grandes existencias de toda clase de madera del país y extranjero, y ampliado los almacenes que hacen sean los mejores de la región, vendiéndose con un 20 por 100 más barato que ningún otro y compra toda clase de maderas en grandes y pequeñas partidas, en las provincias de Burgos, Palencia, Santander, León, Valladolid y Zamora.—Antes de comprar o vender madera a ninguna otra casa pedir precios a JOSÉ MARÍA DE LA SIERRA, EN OSORNO.

¡Cúrese la Tos!

Para su resfriado tome «Pectoral OLEA» el más poderoso remedio contra las afecciones de las vías respiratorias.

De venta, en Farmacias.—Existencia: Farmacia Herrero, Mayor, 42, Palencia.

Traspaso

Se cede el de la conducción de el Correo de Frómista a Carrión, con una subvención de 2.900 pesetas anuales, para tratar: con Zoilo Marin en Frómista.

VÉNDESE

macho y mula, de ocho y siete años edad, seis y cinco dedos alzada, a toda prueba y facilidades pago. También véndese máquina sembradora de nueve rejas, adaptable para las siembras, en líneas distanciadadas, o se cambia por otro con distribuidor de abonos. Genaro Blanco, Meneses.

Todo anuncio pagará, además del precio 0.10 céntimos cada línea, en concepto de Timbre para el Estado.

Anuncios por palabra

Hasta 12 palabras 0.75 ptas.; cada palabra más, 5 céntimos.

RECIBOS para dar participaciones en la Lotería Nacional. Imprenta de F. DIA.—Mayor Pral, número 15, Edificio de la Federación Católica Agraria.

NECESITASE dos medios oficiales herrero uno y el otro correa. Raimundo Pérez. Fuentes de Nava.

VENDESE piano manubrio, 60 metros, clase superior. Próculo Montaña Villacázar de Sirga.

A SEIS REALES arroya de palencia Mayor antigua 54. Balmonteada.

SE OFRECE sofer metánico, para formarse en esta Administración.

NECESITASE sirvienta para señora y caballero. Informes: Plaza Mayor, número 16, 1.ª, derecha.

VENDENSE 2.000 arrobas remolacha semiforrajera. Ignacio Ruiz Osorno.

EN EL TALLER de carpentería de S. turnino García, se necesitan 4 oficiales, para tratar con el dueño en Grijalba, (Burgos).

CARBON vegetal de Roble, procedente de corta, VENDESE a 9 reales can. b. Avenida de Rivera, frente a «Nueva Electra de Palencia».

SIRVIENTA. Se desea de edad de 15 a 45 años, para señor solo; buen sueldo, informarán en la administración del periódico.

NODRIZA, ofrécese para criar en casa de los padres, dentro o fuera de la capital. Dirigirse a la calle Santa Marina, número 15. Dueñas.

VENDESE mula de 14 años, alzada 3 dedos. Mario de Cea. Revilla de Campos.

VENDESE alfalfa seca en fardos y molacha forrajera. Becerri. Agustín Doyague.

ALMACEN. Se arrienda, 250 metros cuadrados. Avenida Rivera, frente a «Nueva Electra».

VENDENSE 6 cerdos, cebados, de distintos pesos, entre 10 a 14 arrobas. Feliciano Palencia (Ferrelería) Fuentes de Nava.

AMA DE CRIA, ofrécese para su casa, casada, 23 años. Dirigirse a José Cea en Requena de Campos.

NECESITASE maestro herrero, o aprendiz adelantado. Taller de Basilio Santa María, Alar del Rey, quinaria agrícola.

VENDESE vinagre de vino puro, 21 macanes de «La Mercantils» a 4.75 cántaro y 0.35 litro. Alisal, 14 y 15 Luis.

VENDENSE 600 arrobas paja de lotos. Baños de Cerrato, Francisco Luis.

VENDESE vaca 5 años, abocada a parir, pura raza holandesa. Ronde de los Estudios. Lechería.

VENDESE yegua para serret y trabajos de labranza, 10 años edad. Angel Monge. Revilla de Campos.

NECESITASE oficial Barbería. Precio cilio Cisneros. Dueñas.

Ayuntamiento de Manquillos

Se anuncian vacantes las plazas de guardas del campo y del granero de Melgar de Fernamental, con la condición de mulatero, con el salario anual de 32 fanegas de trigo la primera y la segunda.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes ante esta Alcaldía, durante el plazo de ocho días.

Manquillos 8 de diciembre 1925. El Alcalde. Octaviano Helgueros.

Sta. Cecilia del Alcor

Se anuncian vacantes las plazas de guardas del campo y del granero de este término municipal, con la condición de mulatero, con el salario anual de 32 fanegas de trigo la primera y la segunda.

Para el desempeño de dichos cargos consolidados en uno solo, será preferida la persona que aporte 2 años mayores de 14 años.

Las solicitudes al señor alcalde de el plazo de 10 días.

Venta de Vides Americanas

Labradores: no compréis vides antes visitar las acreditadas que se ven en Santos Gurguegui. Haciéndose un favor convenceréis de su buena calidad. Única casa de venta en Palencia. Pedidos y condiciones, en la casa de Isidoro Robles.

El Día de Palencia

El periódico más leído y mejor informado de la región.